

	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: PGC-F-042
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-05-2024
		Página 1 de 2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Ciudad y Fecha	Bucaramanga, 14/08/2026
Oferente:	LAURA JULIANA TARAZONA HERNANDEZ C.C. N° 1.098.221.487 de GUACA
Objeto Contractual	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) PARA APOYAR A LA SECRETARIA TECNICA EN LA MESA MUNICIPAL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y EN TODO LO RELACIONADO CON POBLACIÓN VICTIMA EN LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA.
Valor Total	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.500.000)
Plazo:	TRES (03) MESES

De conformidad con la Ley 1150/07 y **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015** por medio del presente se procede a efectuar el análisis de la **OFERTA DE SERVICIOS Y HOJA DE VIDA (soportes)** presentada por quien se detalla en el encabezado, con el fin de ser seleccionado(a) para celebrar un contrato de Prestación de Servicios, con el objeto de la referencia.

1. Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

No	DOCUMENTOS	PRESENTO
1	Propuesta del oferente	SI
2	Certificación de no encontrarse en incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses	SI
3	Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona natural debidamente diligenciado en el SIGEP o Formato único de hoja de vida de la Función Pública para persona jurídica.	SI
4	Formato Único de Declaración de Bienes y Rentas Ley 2013 del 2019	SI
5	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.	SI
6	Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (Cuando Aplique)	SI
7	Certificado de registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN.	SI
8	Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud, pensión).	SI
9	Manifestación de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales	SI
10	Certificado Médico Pre ocupacional y su respectiva resolución que lo acredite.	SI
11	Certificado cuenta Bancaria.	SI
12	Autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	SI

2. Verificación de antecedentes por parte de la Personería – oficina de contratación:

No	DOCUMENTOS	VERIFICACIÓN
1	Consulta de antecedentes disciplinarios de la profesión (cuando aplique)	CUMPLE
2	Certificado de antecedentes fiscales del proponente expedidos la por la Contraloría General de la Republica.	CUMPLE
3	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente expedidos la por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
5	Verificación en el sistema registro nacional de medidas correctivas de infracciones o multas de la ley 1801 de 2016. Código de Policía y conveniencia.	CUMPLE
6	Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. (Ley 1918 del 12/07/2018 - Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019)	CUMPLE
7	Certificado de no encontrarse inscrito como deudor alimenticio moroso en el REDAM	CUMPLE

	ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	Código: PGC-F-042
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Enero-05-2024
		Página 2 de 2

8	Certificado de definición situación Militar(cuando aplique)	N/A
---	---	-----

3. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos ¹:

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN
IDONEIDAD: (TITULOS) - Persona Natural - ABOGADO(A) acreditado mediante Diploma o acta de grado. - Con tarjeta profesional vigente.	 - Persona Natural - Copia del diploma y acta de grado que le otorga el título como ABOGADO de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo, expedido el 30 de mayo de 2020. - Copia de la Tarjeta Profesional N° 348807 expedida por el CSJ.
EXPERIENCIA - 12 meses de experiencia profesional, acreditando mediante contratos y acta de terminación y/o liquidación y/o certificaciones de la entidad pública o privada contratante.	 MUNICIPIO DE BUCARAMANGA • Certificación suscrita por la secretaria Administrativa de dicha entidad en la que hace constar que LAURA JULIANA TARAZONA HERNANDEZ, presto sus servicios profesionales a dicho Municipio mediante CPS conforme se relaciona a continuación: CPS-2659-2023: Por el termino de cinco (05) meses comprendidos entre el 23 de junio y el 22 de noviembre de 2023. CPS-1350-2023: Por el termino de tres (03) meses y quince (15) días comprendidos entre el 10 de febrero y el 24 de mayo de 2023. CPS-3030-2022: Por el termino de cuatro (04) meses y cinco (05) días comprendidos entre el 19 de agosto y el 23 de diciembre de 2022 CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA • Certificación suscrita por la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de dicha entidad en la que hace constar que LAURA JULIANA TARAZONA HERNANDEZ, presto sus servicios profesionales a dicho entidad por el periodo de seis (06) meses comprendido entre el 20 de enero de 2022 y el 19 de julio de 2022.

De esta forma, en aplicación de la norma señalada, se deja constancia que en la presente verificación se han confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y Documentos previos y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

ORDENADOR DEL GASTO	 HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ Personero de Bucaramanga
----------------------------	---

Proyectó: YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO
Revisó: ANDRÉS FELIPE MONSALVE CARVAJAL
Vo. Bo: SANDRA ROCÍO PICO CASTRO

¹ Verificar el contenido de la orientación dada en los estudios previos para contrato de prestación de servicios en ítem perfil de contratista.